

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA (JAÉN)

**2020/5252** *Nombramiento de funcionario de carrera de Agente de la Policía Local de La Carolina a don José Manuel García Arias.*

#### **Anuncio**

Por la presente se da cuenta del Decreto emitido el día 23 de diciembre de 2020 sobre el nombramiento de Funcionario de carrera de Agente de la Policía Local de La Carolina (Jaén):

«Vista la Propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas realizadas por el sistema de oposición en turno libre para proveer dos plazas de funcionarios de carrera de Agentes de la Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, aprobadas por Resolución de Alcaldía núm. 0873-2019, de fecha 20 de febrero de 2019 y publicadas en el BOP de Jaén número 39, de fecha 26 de febrero de 2019, en BOJA número 53, de 19 de marzo de 2019 y BOE número 71, de 23 de marzo de 2019; y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las Bases de la convocatoria y en la legislación vigente.

Resultando que mediante Resolución de Alcaldía núm. 2020-0726, de fecha 20 de febrero de 2020, se procedió a nombrar funcionario en prácticas de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, a D. José Manuel García Arias, desde su incorporación el 16/03/2020 y hasta su finalización el 16/12/2020 al Curso selectivo 2020 convocado y organizado por la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior Secretaría General de Interior y Espectáculos Públicos.

Resultando que en fecha 18 de diciembre de 2020 se emite por la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, informe académico en el que consta que D. José Manuel García Arias ha superado el preceptivo Curso de Ingreso en los Cuerpos de Policía Local.

Considerando la Propuesta final emitida por el Tribunal calificador de fecha 22 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local; y el artículo 15 del Decreto 201/2003, de 8 de julio, de ingreso, promoción interna, movilidad y formación de los funcionarios de los Cuerpos de la Policía Local, y por cuanto antecede esta Alcaldía RESUELVE:

PRIMERO. Nombrar funcionario de carrera de la Escala de Administración Especial,

Subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, a D. José Manuel García Arias con DNI \*\*1544\*\*\*.

SEGUNDO. Notificar la presente Resolución al aspirante nombrado, comunicándole que deberá tomar posesión en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que se notifique el nombramiento.

TERCERO. Publicar el nombramiento en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

CUARTO. Comunicar el nombramiento y toma de posesión al Registro de Policías Locales de Andalucía para que proceda a la oportuna inscripción en dicho Registro.

QUINTO. Dar traslado de la presente Resolución a la Subdelegación de Gobierno y Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior Secretaría General de Interior y Espectáculos Públicos.

SEXTO. Dar traslado de la presente Resolución al Departamento de Personal, Intervención y Tesorería».

Lo que se publica para general conocimiento.

La Carolina, a 23 de diciembre de 2020.- La Alcaldesa-Presidenta, YOLANDA RECHE LUZ.